

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**VENTURADA**

CONTRATACIÓN

Se hace público, para conocimiento general, que mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de junio de 2017 se adjudicó, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, el contrato de venta de los siguientes bien inmuebles patrimoniales propiedad de este Ayuntamiento, pertenecientes al Patrimonio Municipal del Suelo:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Venturada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 1/2017 Enajenación inmuebles patrimoniales.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto del contrato: enajenación de la parcela perteneciente al PMS, número 351 de la urbanización “Cotos de Monterrey”, de este término municipal, clasificada como suelo urbano y con uso residencial.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido: calle Río Guadiana, número 11, parcela 351 de “Cotos de Monterrey”. Urbana con referencia catastral 8969208VL4186N0001MA Suelo. 57.666,05 euros.
5. Garantías:
 - 5.1. Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
 - 5.2. Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación (IVA excluido).
6. Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 122, de 24 de mayo de 2017.
Dirección de Internet: <https://contrataciondelestado.es>
5. Datos de adjudicación: “Norhogar Multiasistencia, Sociedad Limitada”, con NIF B-83945964, por el precio (sin IVA) de 57.700,00 euros.

Venturada, a 26 de junio de 2017.—El alcalde, Daniel Caparrós López.

(02/23.292/17)

